

NEWSLETTER JURÍDICO-LABORAL

Julio 2026



TOMARIAL

ABOGADOS · ECONOMISTAS · CONSULTORES

ÍNDICE

1. Prestación extraordinaria y suspensión contractual para trabajadores afectados por los incendios forestales	5
2. Nueva prestación extraordinaria por cese de actividad para autónomos afectados por los incendios forestales	5
3. Incendios forestales: nuevas exenciones en la cotización para empresas afectadas con ERTE autorizados	5
4. La Seguridad Social amplía el plazo para comunicar bajas y modifica el régimen de aplazamiento de deudas.....	6
5. Se amplía el catálogo de patologías que permiten anticipar la jubilación de las personas con discapacidad.....	6
6. La agresión entre compañeros de trabajo por motivos vinculados al ámbito laboral constituye accidente de trabajo	6
7. El Tribunal Supremo anula parcialmente el Reglamento de Extranjería y corrige diversas restricciones reglamentarias	7
8. Nuevo Estatuto de las personas artistas	7
9. Cesión ilegal de trabajadores mediante ETT	7
10. El silencio administrativo no extingue la autorización provisional en los procesos de regularización.....	8
11. Jubilación parcial: recuperar las horas es válido	8
12. La nulidad de la guía de la AEPD sobre control de presencia mediante sistemas biométricos	8
13. El carácter retribuido del permiso para asistencia a exámenes oficiales.....	9
14. El plus de quebranto de moneda como requisito para exigir al trabajador la reposición de descuadres	9
15. Aprobado el Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno 2026.....	9
16. Acuerdos sobre Gibraltar	10
17. Publicaciones en TikTok durante la jornada laboral: límites a la libertad de expresión del trabajador.....	10

18. Programas de actividades preventivas de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para 2027	10
19. Ajustes razonables y límites: la empresa debe adaptar, no crear puestos nuevos	11
20. La acreditación indiciaria de la violencia de género basta para reconocer la pensión de viudedad	11
21. Coeficientes de financiación de las mutuas colaboradoras para la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes en 2026.....	11
22. Abuso de la temporalidad: el Tribunal Supremo redefine la indemnización a la luz de la doctrina del TJUE	12
23. Procedencia del despido por uso fraudulento de la reducción de jornada por cuidados.....	12
24. No basta con firmar: el Tribunal Supremo refuerza las garantías de los acuerdos transaccionales tras el despido	12
25. ¿Es posible premiar la asistencia sin penalizar el ejercicio de derechos?.....	13
26. Novedades del BNR 8/2026 en materia de cotización: jubilación parcial, falta de preaviso y nuevas situaciones de inactividad	13
27. El SEPE impulsa la gestión no presencial de las prestaciones por desempleo mediante nuevos sistemas de identificación	13
28. El interés casacional objetivo en el recurso de casación para la unificación de doctrina	14
29. Lesiones permanentes no invalidantes y extinción de la incapacidad temporal.....	14
30. El tratamiento de las becas para oposiciones en el cálculo del ingreso mínimo vital	15
31. La identificación del empleador en el servicio del hogar familiar	15
32. El conflicto de intereses como causa de despido disciplinario, aun sin perjuicio económico	15
33. Base reguladora de la incapacidad permanente: cómputo del plus de transporte.....	16
34. Sucesión de contratas y carga de la prueba: la empresa entrante debe acreditar el alcance de la subrogación de la plantilla.....	16

35. El uso de inteligencia artificial generativa en la litigación: deber de verificación y responsabilidad profesional del letrado	16
36. El golpe de calor como accidente de trabajo	17
37. La inviolabilidad del domicilio social frente a la actuación inspectora: el Tribunal Supremo refuerza la exigencia de autorización judicial	17

1. Prestación extraordinaria y suspensión contractual para trabajadores afectados por los incendios forestales

RD 20/2026

Nuevo mecanismo de protección para las personas trabajadoras afectadas por los incendios forestales, permitiéndoles suspender temporalmente su contrato y acceder a una prestación extraordinaria por emergencia extrema. La medida está prevista para quienes no puedan desempeñar su actividad o deban atender necesidades familiares o personales derivadas de las actuaciones de protección civil. La prestación no exige período mínimo de cotización, no consume derechos futuros por desempleo y garantiza el mantenimiento de la cotización durante su percepción, reforzando la cobertura social en situaciones de emergencia.

2. Nueva prestación extraordinaria por cese de actividad para autónomos afectados por los incendios forestales

RD 20/2026

Prestación extraordinaria por cese de actividad para las personas trabajadoras autónomas cuya actividad se vea interrumpida por los incendios forestales y las medidas de protección civil asociadas.

3. Incendios forestales: nuevas exenciones en la cotización para empresas afectadas con ERTE autorizados

RD 20/2026

Se establecen medidas extraordinarias de apoyo a las empresas afectadas por los incendios forestales que hayan motivado actuaciones de protección civil. Las empresas con un ERTE autorizado podrán beneficiarse de una exención del 100 % de la aportación empresarial a la Seguridad Social respecto de las personas trabajadoras afectadas por la suspensión o reducción de jornada. La medida será aplicable a las cuotas devengadas entre agosto y noviembre de 2026.

4. La Seguridad Social amplía el plazo para comunicar bajas y modifica el régimen de aplazamiento de deudas

RD 643/2026

Se introducen cambios en los reglamentos de afiliación y recaudación de la Seguridad Social con el objetivo de agilizar la gestión administrativa y adaptar determinados procedimientos. Entre las principales novedades destaca la ampliación de tres a seis días del plazo para comunicar las bajas y variaciones de datos de los trabajadores.

5. Se amplía el catálogo de patologías que permiten anticipar la jubilación de las personas con discapacidad

RD 632/2026

Se modifica el régimen de jubilación anticipada aplicable a las personas trabajadoras con un grado de discapacidad igual o superior al 45%, incorporando nuevas patologías que permiten acceder a esta medida. La reforma amplía el listado de enfermedades reconocidas, actualiza la regulación de las lesiones medulares para incluir las de origen no traumático y crea una nueva categoría de enfermedades sistémicas.

6. La agresión entre compañeros de trabajo por motivos vinculados al ámbito laboral constituye accidente de trabajo

STSJ Catalunya 3-6-26

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña confirma que la incapacidad temporal derivada de una agresión sufrida en tiempo y lugar de trabajo tiene la consideración de accidente laboral cuando el origen del conflicto guarda relación con la prestación de servicios. La sentencia diferencia estos supuestos de aquellos en los que la agresión responde exclusivamente a motivos personales ajenos al ámbito laboral.

7. El Tribunal Supremo anula parcialmente el Reglamento de Extranjería y corrige diversas restricciones reglamentarias

STS cont-adm 8-7-26

Entre las cuestiones más relevantes, elimina la exigencia de que determinadas relaciones familiares con menores españoles deban haberse constituido conforme al Derecho español y suprime la exclusión de las empresas de trabajo temporal como titulares de autorizaciones para actividades de temporada.

8. Nuevo Estatuto de las personas artistas

RD 607/2026

Se redefine el régimen jurídico de la relación laboral especial de las personas artistas y del personal técnico y auxiliar del sector, sustituyendo la normativa vigente desde 1985. La nueva regulación incorpora medidas específicas para la protección de los menores de 16 años, refuerza la prevención de la violencia y el acoso en el ámbito artístico y adapta la ordenación del tiempo de trabajo y la extinción contractual a las particularidades de la actividad. Asimismo, introduce una regulación expresa de los derechos de propiedad intelectual, de imagen y digitales, consolidando un marco normativo más actualizado y acorde con la realidad del sector cultural.

9. Cesión ilegal de trabajadores mediante ETT

STS 16-6-26

El uso continuado de contratos de puesta a disposición a través de una empresa de trabajo temporal (ETT) para atender necesidades ordinarias y estructurales de la empresa usuaria y no meramente transitorias, es considerado como cesión ilegal de los trabajadores.

10. El silencio administrativo no extingue la autorización provisional en los procesos de regularización

DGGM Criterio 22-7-26

La Dirección General de Gestión Migratoria aclara que el transcurso del plazo máximo para resolver las solicitudes de regularización extraordinaria no implica la pérdida automática de la habilitación provisional para residir y trabajar. Aunque el silencio administrativo tenga carácter desestimatorio, sus efectos se limitan a permitir la interposición de los recursos procedentes, sin poner fin a la autorización provisional, en tanto que ésta se mantiene vigente hasta que la Administración dicte y notifique una resolución expresa.

11. Jubilación parcial: recuperar las horas es válido

SAN 6-4-26

Válida la cláusula incorporada a los contratos de jubilación parcial con jornada acumulada que obliga a recuperar la parte proporcional de las horas no trabajadas cuando, durante el período de prestación efectiva de servicios, el trabajador inicia una incapacidad temporal o disfruta de un permiso retribuido.

12. La nulidad de la guía de la AEPD sobre control de presencia mediante sistemas biométricos

SAN cont-adm 30-6-26

Se declara la nulidad de la guía de la AEPD sobre control de presencia mediante sistemas biométricos por cuanto que el documento establece criterios generales de actuación con vocación vinculante, por lo que debía haberse elaborado conforme al procedimiento legalmente previsto y publicarse en el Boletín Oficial del Estado. Al no observarse dichas garantías, la guía excede la función meramente orientativa atribuida a este tipo de instrumentos y resulta contraria al ordenamiento jurídico.

13. El carácter retribuido del permiso para asistencia a exámenes oficiales

SAN 1-6-26

La Audiencia Nacional declara que el permiso para asistir a exámenes oficiales previsto en el artículo 23.1.a del Estatuto de los Trabajadores es remunerado, con independencia de que se prevea o no en el convenio colectivo, al formar parte del régimen general de ausencias justificadas con derecho a salario y no de los supuestos de suspensión del contrato.

14. El plus de quebranto de moneda como requisito para exigir al trabajador la reposición de descuadres

STS 8-4-26

El empresario no puede imponer a los trabajadores la obligación de reponer los descuadres de caja derivados de su actividad cuando no perciben un plus específico que compense expresamente ese riesgo. El principio de ajenidad en los riesgos constituye un elemento esencial de la relación laboral, por lo que las pérdidas derivadas de la actividad corresponden, con carácter general, a la empresa.

15. Aprobado el Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno 2026

SET Resol 8-7-26

El Plan contempla 92 servicios y programas estructurados en seis ejes de actuación, combinando medidas de alcance estatal con otras adaptadas por las comunidades autónomas a las necesidades de sus respectivos territorios. Asimismo, incorpora un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores específicos que permitirá medir la eficacia de las políticas activas de empleo, cuyos resultados servirán de referencia para valorar su impacto y determinar el reparto de los fondos destinados a su financiación.

16. Acuerdos sobre Gibraltar

Acuerdo UE-Reino Unido y Acuerdo Administrativo España-Reino Unido

Nuevo régimen jurídico para las relaciones transfronterizas. Entre sus principales novedades destacan la regulación de la movilidad de personas, el estatuto de los trabajadores fronterizos y un protocolo específico de coordinación de los sistemas de Seguridad Social.

17. Publicaciones en TikTok durante la jornada laboral: límites a la libertad de expresión del trabajador

STSJ Illes Balears 27-5-26

Se declara procedente el despido de un trabajador que publicó en TikTok, durante su jornada laboral y desde su puesto de trabajo, un vídeo con referencias críticas a la empresa y mostrando herramientas internas de gestión. La resolución destaca que la conducta excede el ejercicio de la libertad de expresión al comprometer la confidencialidad y la confianza inherentes a la relación laboral.

18. Programas de actividades preventivas de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para 2027

SESSP Resol 7-7-26

Las actuaciones se dirigen prioritariamente a pymes y a empresas con mayores índices de siniestralidad, e incluyen acciones de asesoramiento, coordinación preventiva, adaptación de puestos de trabajo, investigación y difusión de buenas prácticas. Asimismo, se refuerza la integración de la perspectiva de género en la planificación preventiva y se establecen obligaciones de seguimiento y rendición de cuentas ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

19. Ajustes razonables y límites: la empresa debe adaptar, no crear puestos nuevos

STS Cantabria 26-6-26

La sentencia confirma la procedencia del despido de un trabajador declarado en incapacidad permanente total, al entender que la empresa sí valoró la adaptación del puesto de trabajo y la posible recolocación en otros puestos vacantes compatibles con la formación del trabajador. La Sala concluye que la obligación empresarial alcanza a realizar ajustes razonables, pero no a crear un nuevo puesto ni a transformar esencialmente las funciones del existente.

20. La acreditación indiciaria de la violencia de género basta para reconocer la pensión de viudedad

STSJ Valladolid 1-6-26

El reconocimiento de la pensión de viudedad por violencia de género no exige la existencia de una condena penal, siempre que la condición de víctima pueda acreditarse mediante una valoración conjunta de las pruebas disponibles.

21. Coeficientes de financiación de las mutuas colaboradoras para la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes en 2026

DGOSS Resol 3-7-26

Se actualizan los coeficientes aplicables a la financiación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social por la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes. Además del coeficiente general, se prevé la aplicación de coeficientes especiales cuando exista una insuficiencia financiera de carácter estructural, acreditada mediante determinados indicadores de gestión y actividad.

22. Abuso de la temporalidad: el Tribunal Supremo redefine la indemnización a la luz de la doctrina del TJUE

STSUD 30-6-26

El TS adapta la jurisprudencia española a la reciente doctrina del TJUE sobre el abuso en la contratación temporal en el sector público, distinguiendo entre la indemnización derivada de la extinción de la relación laboral y una indemnización adicional destinada a reparar específicamente los perjuicios ocasionados por el abuso de la temporalidad. Asimismo, fija criterios orientadores para su cuantificación, exigiendo una reparación íntegra, proporcionada y vinculada a los daños efectivamente sufridos, tanto materiales como morales.

23. Procedencia del despido por uso fraudulento de la reducción de jornada por cuidados

STSJ Comunitat Valenciana 9-6-26

Se declara procedente el despido disciplinario de una trabajadora que había solicitado una reducción de jornada para el cuidado de su padre. La empresa acreditó posteriormente que la supuesta necesidad de cuidado no respondía a la realidad, al constatarse que el familiar era autónomo en sus actividades cotidianas. La resolución subraya que la protección vinculada a la conciliación no ampara el uso fraudulento del derecho.

24. No basta con firmar: el Tribunal Supremo refuerza las garantías de los acuerdos transaccionales tras el despido

STSUD 10-6-26

El Tribunal Supremo recuerda que la validez de un acuerdo transaccional posterior al despido exige algo más que la mera firma de la persona trabajadora. Entre los elementos que el Tribunal considera relevantes figuran la existencia de un intervalo temporal suficiente entre el despido y la suscripción del pacto, así como la posibilidad real de recibir asesoramiento o disponer del tiempo necesario para valorar sus consecuencias. La

sentencia refuerza así la idea de que solo un consentimiento libre, informado y exento de presiones puede atribuir eficacia liberatoria a este tipo de acuerdos.

25. ¿Es posible premiar la asistencia sin penalizar el ejercicio de derechos?

STS 16-6-26

Los premios de asistencia previstos en convenio colectivo no pueden penalizar el ejercicio de derechos especialmente protegidos ni producir efectos discriminatorios, por lo que permisos vinculados a la conciliación familiar y personal, el permiso parental o la incapacidad temporal no pueden impedir su devengo.

26. Novedades del BNR 8/2026 en materia de cotización: jubilación parcial, falta de preaviso y nuevas situaciones de inactividad

BNR 8/2026

Entre las principales novedades destacan la clarificación del régimen de cotización aplicable a la jubilación parcial con acumulación de jornada, la consideración como salario de las cantidades abonadas por incumplimiento del preaviso en los despidos por causas objetivas y la actualización del tipo de inactividad correspondiente a determinadas situaciones de suspensión contractual vinculadas a la protección de las víctimas de violencia de género o de violencia sexual.

27. El SEPE impulsa la gestión no presencial de las prestaciones por desempleo mediante nuevos sistemas de identificación

DG SEPE Resol 2-6-26

La resolución de la Dirección General del SEPE establece el marco para la tramitación telemática y telefónica de los procedimientos en materia de prestaciones por desempleo, eliminando la necesidad de comparecencia presencial en los supuestos habilitados. La

norma regula los sistemas de identificación y autenticación admitidos, incluyendo certificados electrónicos, Cl@ve, códigos de un solo uso y mecanismos biométricos, al tiempo que fija los límites de utilización de cada uno de ellos. Asimismo, incorpora garantías de seguridad, trazabilidad y acreditación del consentimiento en las actuaciones realizadas por medios electrónicos y telefónicos. La resolución supone un nuevo avance en la digitalización de la gestión de las prestaciones, reforzando la accesibilidad de los procedimientos sin menoscabo de las exigencias de identificación y seguridad jurídica.

28. El interés casacional objetivo en el recurso de casación para la unificación de doctrina

STSUD 22-5-26

El Alto Tribunal distingue este presupuesto del tradicional requisito de contradicción y afirma que ambos deben concurrir de forma acumulativa para la admisión del recurso. Asimismo, delimita las exigencias formales y materiales de los escritos de preparación e interposición, exigiendo una justificación específica y autónoma del interés casacional. La resolución advierte que la omisión de este requisito en el escrito de preparación no es subsanable y consolida un criterio interpretativo destinado a reforzar la función nomofiláctica del recurso.

29. Lesiones permanentes no invalidantes y extinción de la incapacidad temporal

STSJ La Rioja 22-5-26

La resolución del INSS con reconocimiento de lesiones permanentes no invalidantes produce, por sí misma, efectos de alta a efectos económicos desde su notificación al trabajador, sin necesidad de un parte médico independiente. En consecuencia, el eventual retraso en la comunicación a la empresa o la imposibilidad de reincorporación por falta de alta formal no mantienen la obligación de la mutua de seguir abonando la prestación.

30. El tratamiento de las becas para oposiciones en el cálculo del ingreso mínimo vital

STSJ Galicia 11-6-26

Las becas para oposiciones no deben considerarse ingresos computables para el acceso al ingreso mínimo vital. La sentencia destaca que estas ayudas tienen una finalidad formativa específica y no están destinadas a cubrir las necesidades básicas de la unidad familiar.

31. La identificación del empleador en el servicio del hogar familiar

STSJ Catalunya 8-5-26

La condición de empleador corresponde a quien formaliza y consiente la contratación, sin que pueda extenderse automáticamente a otros familiares por razones de parentesco, convivencia o beneficio derivado de los cuidados prestados. La sentencia diferencia entre la titularidad del hogar y la efectiva asunción de la relación laboral, reforzando el principio de seguridad jurídica en la atribución de responsabilidades.

32. El conflicto de intereses como causa de despido disciplinario, aun sin perjuicio económico

STSJ Cantabria 28-5-26

Se declara procedente el despido disciplinario de un trabajador que incumplió la obligación de comunicar un conflicto de intereses derivado de sus funciones de supervisión sobre una empresa administrada por un familiar. La infracción de las políticas internas y del deber de lealtad constituye una transgresión grave de la buena fe contractual, incluso sin acreditarse un perjuicio económico para la empresa o un beneficio personal.

33. Base reguladora de la incapacidad permanente: cómputo del plus de transporte

STSUD 10-6-26

El plus de transporte debe integrarse en la base de cotización utilizada para calcular la base reguladora de la pensión de incapacidad permanente derivada de accidente de trabajo. La regulación vigente en materia de cotización únicamente excluye determinados gastos de locomoción.

34. Sucesión de contratas y carga de la prueba: la empresa entrante debe acreditar el alcance de la subrogación de la plantilla

STS 22-5-26

Cuando la sucesión de una contrata afecta a una actividad la cual descansa principalmente en la mano de obra y el convenio colectivo obliga a la empresa entrante a subrogarse en el personal adscrito al servicio, será ésta quien deba acreditar qué trabajadores ha incorporado realmente. Solo así podrá desvirtuar la existencia de una sucesión de empresa conforme al artículo 44 del ET y excluir la responsabilidad solidaria por las obligaciones laborales pendientes.

35. El uso de inteligencia artificial generativa en la litigación: deber de verificación y responsabilidad profesional del letrado

STSJ Galicia 26-5-26

La incorporación reiterada de resoluciones inexistentes, citas inexactas y referencias jurisprudenciales apócrifas constituye un incumplimiento del deber de diligencia profesional exigible al abogado. Asimismo, el uso de estas tecnologías no exonera de responsabilidad a quien firma el escrito, al mantener íntegramente su deber de verificar la exactitud de su contenido.

36. El golpe de calor como accidente de trabajo

STSJ Valladolid 18-5-26

Opera la presunción de laboralidad cuando el daño se produce en tiempo y lugar de trabajo. Corresponde a quien impugna dicha presunción acreditar la inexistencia de nexo causal entre la prestación laboral y el resultado lesivo. Asimismo, recuerda la obligación de las empresas de adoptar medidas frente al estrés térmico.

37. La inviolabilidad del domicilio social frente a la actuación inspectora: el Tribunal Supremo refuerza la exigencia de autorización judicial

STS cont-adm 9-6-26

La sentencia reafirma que la entrada de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el domicilio social de una empresa requiere autorización judicial cuando concurren las garantías constitucionales de inviolabilidad del domicilio. El Tribunal Supremo rechaza que la actuación inspectora pueda ampararse en el hecho de que la investigación se dirigiera contra una sociedad distinta o en la ausencia de examen documental.

Santiago Blanes Mompó.

Socio del Dpto. laboral de Tomarial Abogados y Asesores Tributarios